

VIAXPERTA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Viaxperta S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su actividad principal es desarrollo, actualización, implementación, venta y comercialización de Software.

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICJ.003 y No. 06.Q.ICJ.004 publicadas en el R.O. 348 de septiembre 4 del 2006 dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 31 de diciembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. 498 que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF mediante la cual determina que la Compañía deberá aplicarlas desde que inicia sus actividades.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda funcional en el Ecuador, que es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) y que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros

DETALLE DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

I. ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Mantiene un saldo en caja de US 800, el mismo que fue destinado para cubrir gastos menores de la empresa

CAPITAL

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2012 está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 99,00% pertenece a Mónica Ingrid Arce Loor y el 1,00 % restante a Ana Laura Loor Escobar.

**OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: Entre diciembre 31 de 2012 fecha de corte de los estados financieros a Marzo 31 de 2015, se observó que los Estados Financieros Iniciales del ejercicio fiscal en mención no incluyen la información aprobada por la junta de accionistas y celebrada en diciembre 29 del año 2011 donde se establece que los desembolsos operacionales de la empresa serán asumidos por los accionistas por lo tanto no debe existir pérdida alguna, por lo que fueron rectificadas conforme Junta de Accionistas del 20 de Mayo del 2015.

Activos, Pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2012, la compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno.

Atentamente,


Cesar Soto Franco
Gerente General


Walter Javier Rodríguez Lóor.
Contador General